

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Perez, 10

Teléfono numero 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicilio social Alcalá, 31. MADRID

SUCURSALES

- | | |
|--------------|--------------------------|
| ALBACETE. | MALAGA. |
| ALICANTE. | MORA DE TOLEDO. |
| ANDUJAR. | MURCIA. |
| AREVALO. | PEÑARANDA DE BRACAMONTE. |
| AVILA. | PUENTE GENIL. |
| BARCELONA. | TALAVERA DE LA REINA. |
| CORDOBA. | TOLEDO. |
| CIUDAD REAL. | VILLACAÑAS. |
| LORCA. | |
| LUCENA. | |

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS:

Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, de Granada.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS Y en MONEDA EXTRANJERA, aboando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

con interés de: 3'75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, libres de comisión para nuestros cuenta correntistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

los organismos supérfluos absorbe las fuerzas contributivas de la Nación con evidente daño del material y de los servicios necesarios a la vida del Estado. Por esto, sin una poda radical y justa se habrán frustrado todas las buenas intenciones y la ruina nacional ha de sobrevenir en breve plazo. Para ello, el Gobierno tendrá el apoyo entusiasta y decidido de todo español amante de su patria sin distinción de ideales políticos.

ALVARO DE PARRESS

Cantinas escolares

y ropero infantil

Donativos por una sola vez

	Pesetas
Suma anterior.....	1223 33
D. Esteban Paradinás.....	10 »

Suman los donativos por una sola vez..... 1233 33

Se siguen admitiendo los donativos en las Escuelas Normales, en las Nacionales y en la Inspección de Primera enseñanza.

Terminación de un plazo

Por el ministerio de Estado se ha dictado la siguiente Real orden, que ha publicado la *Gaceta*:

«No siendo precedente que por tiempo indefinido continúen admitiéndose instancias en solicitud de indemnizaciones o anticipos, y basadas en supuestos daños y perjuicios sufridos con motivo de los sucesos acaecidos en el Rif en julio de 1921.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar que se fije un término para la admisión a los efectos oportunos, de las peticiones de referencia, en cumplimiento de lo cual se adoptarán las disposiciones que sean del caso, para que, a partir del 25 de febrero próximo, se considere caducado el plazo para la recepción de las instancias de que se trata, manifestándose así a los que con posterioridad a dicha fecha elevasen al Gobierno de S. M. o la Alta Comisaría pretensiones análogas.»

Ecos del Centenario

Vuelta a la palestra teresiana

Tres meses hace, que recluso en la mansión del dolor, que en mi alma ha causado la pérdida de un ser querido, he permanecido alejado de las columnas de nuestro querido DIARIO DE AVILA atleta esforzado en las campañas teresianas.

El culto que debemos a la Virgen de los éxtasis y arrobos, y el amor indefectible que la profesamos, hace que de nuevo volvamos a la palestra teresianista, dispuestos a romper lanzas en su honor y a la lucha por la extensión de su culto.

En varios de mis artículos del Centenario, reclamé la atención y entusiasmo de mis paisanos, para que el recuerdo

de esta conmemoración sagrada filial, quedara perpetuada en los fastos de la historia, como monumento de grandeza que hablase a las generaciones, los sentires de pechos abulenses en este momento interesante de nuestra pública actuación teresiana.

Los hijos de la gran Santa, respondieron elocuentemente al cumplimiento de este deber, celebrando fiestas suntuosas derrochando ingenio, dando inequívocas muestras de su piedad, aquilatando sus filiales amores, y preparándose a coronar a la Santa con metales riquísimos y piedras preciosas.

Pareciéndome todo esto admirable y digno de nuestra Patrona, aun me parecía poco y en sucesivos artículos pedía la construcción de un Camarín, trono digno de la grandiosa imagen que Avila posee y que reconcentra nuestros amores.

Sobre ello insistí, y de continuar no desisto, y cuando de cumplir estos propósitos yo pensaba en el retiro de mi gabinete, el correo pone sobre mi mesa de despacho una carta abierta dirigida a los Abulenses y Salmantinos, por un benemérito misionero del Corazón de María, que debiendo de ser leída por los hijos de la Santa, publicaremos mañana, dispuestos a secundar el gran pensamiento expuesto por el celeso propagandista de la gloria de Teresa de Jesús, M. R. Padre Crisantos Martínez.

Preparémonos los abulenses a secundar la iniciativa de tan culto sacerdote y a ello desde este momento se comprometo el último pero más entusiasta de los amantes de Teresa de Jesús.

HERRERO

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

Remitido desde Melilla.

Jefes y Oficiales de Intendencia

Coronel D. Babilés Egipto, 5 pesetas; D. Manuel Alvarez Ossorio, 5; D. Nicolás Fenech, 5; D. Eugenio Sepúlveda, 4; D. José Moreno Burgos, 4; D. José Rodríguez Hernández 4; D. Jacinto Pérez Conesa y personal de la Zona de Tistutin, 100; D. Antonio Gómez Redoli, 4; D. Federico Martín Gordo, 4; D. Juan Barranco, 3; D. Antonio Vazquez, 3; D. Fernando Gillis, 3; D. Venancio Palazuelo, 3; D. Alfonso Martín Pérez, 3; D. Maximino Santos, 4; D. Raimundo García Jiménez, 2; D. Simeón Martín Blazquez y soldados del Depósito de Segangan, 10; D. Gabriel Martorell, 5; D. César Ranz, una; D. Vicente Vallente, 2; D. Francisco Calvo Mayoral, clases y soldados de la Compañía expedicionaria de Intendencia (y Oficialidad de la misma), 200; D. Edmundo Pérez Iñigo, 3; D. Vicente Aycart, 3; D. Angel Baldrich, 2; D. Luis Leoz Ortin, 2; don Luis Fernández Trapie la, una; D. Pedro Dapena Torrente, 3; D. Fernando Sabio, 2; D. Luciano de Loño, 3; D. Constantino Laorden, 2; D. Celestino Urbano, 2; D. Francisco Fernández Durán, 2; D. Julio López Avalos, una; D. José Parra Mateo, clases y soldados del Depósito de Monte-Arruit, 50; D. José Feliú, 2; D. Balomero Martínez, 2; D. Emilio Goicoechea, 2; D. Ricardo Fe, 4; D. Emilio Alberruche, 2; D. Francisco de Aizpuru, 2; D. Urbano González Muñoz, 3; D. Vicente Lázaro, 3; D. Santos Santamaria, 2; D. Angel Ramirez, 5.

Cuerpo auxiliar de Intendencia

D. Juan Torres, una peseta; D. San

tiago de la Herranz, una; D. José Usabiaga, 2; D. Gonzalo Rafael, 3; D. Tomás García Bartolomé, 1'50; D. Telesforo Moreiro, una; D. Joaquín González Plaza y soldados del Almacén de Zoco el Had, 4; D. José María Siles, una; don Francisco Avila Castuera, una; don Miguel Benemáison Cuencas, una; don Manuel Ferrados, una; D. Ignacio Guerrero, una; D. Eustaquio Santos, una; D. Antonio Pascual, 2; D. Faustino Vallejo, una; D. Victor González, una; D. Federico Royo, una; D. José Illueca, 2; D. Moisés Timón, una; D. Anselmo Serrano, una; D. Lucas Moreno Corellas, una; D. Antonio Donaire, una; don Rafael Valera, una; D. Luis Ayora, 5; D. Eloy Martín, 0'50; D. Clemente Lorca, 0'50; D. Fernando Ferri, 0'50; D. Juan Esteban, 0'50; D. José Navarro Galiana, 0'50; D. Nicacio García Rubio, 0'50; D. Antonio Lomas Campos, 0'50; y D. Ramón Jiménez Alonso, 0'50.

Personal subalterno de Intendencia

D. Romón Carreño Sáez, una peseta; D. Enrique Bernal, una y D. Luis Medina Macías, cincuenta céntimos.

La Junta de señoras para la Corona de la Santa, da las gracias a los señores Intendentes que residen en Melilla por haber respondido a su llamamiento y muy especialmente al joven teniente paisano nuestro, D. Celestino Urbano Rico, que tanto interés se ha tomado y que ha sido portador de las 520 pesetas a que asciende la anterior lista.

Desde Madrigal

Conferencias culturales

Ocupó ayer la tribuna el joven y culto abogado D. Guillermo Represa Marazuela, excelente amigo nuestro, orador fácil y elocuente, de competencia reconocida por todos y entusiasta propagador de la cultura.

Uno más ingresado en la lista de señores abnegados que aportan sus entusiasmos, el prestigio de sus nombres y sus relevantes merecimientos en la noble, trascendental y simpática obra de sembrar ideas en las inteligencias de sus conciudadanos; y éstos, persuadidos de que en beneficio de ellos y de su pueblo se labora, no faltan una noche a recojer esa siembra bendita para sus almas y llevan el convencimiento pleno de que, si fructifican y ponen en práctica esas ideas, volverá a ser esta villa la que, con su esplendor, irradiará la luz sobre otras villas y servirá de faro y guía a todos los pueblos amantes de la civilización.

Ignoramos si el fruto, que producirá esta siembra, será todo lo abundante que deseamos, pues la recolección de la cosecha, jamás se verifica inmediatamente después de la sementera, pero sí podemos afirmar que la simiente va echando su tallo con fuerza y, cuando ocurre ésto, hay derecho a esperar una cosecha abundante, si no se descuidan esas plantas; sabemos que muchos hombres, que no hablaban de nada útil, hablan hoy de problemis de cultura, del cumplimiento del deber, de la educación de sus hijos, de procedimientos agrícolas modernos, del amor al árbol, de escuelas graduadas, de mutualidades y de cantinas escolares; sabemos que esos hombres van to las las noches a las conferencias, en vez de ir a la taberna.

Dejad que algún espíritu excéptico y avellonado, que no faltará, diga que con esta campaña pro cultura no adelanta-

La gran obra nacional

El Gabinete liberal, plenamente convencido de la repulsa con que fué recibido por la opinión nacional y en su deseo de atraerse partidarios con que poder dar una sombra de ficción legal a las próximas elecciones, se esfuerza por jalea el rescate de los prisioneros presentándolo como un éxito grandioso de su gestión ministerial.

Ciertamente que sólo plácemes merece, y nosotros no hemos de regateárselos, por haber libertado de su cautiverio a esos cientos de españoles que vuelven de nuevo a pisar el suelo sagrado de la patria; pero no menos cierto, que siendo este hecho humanitario, dadas las condiciones impuestas por el cabezalla marroquí, nna venganza más de las muchas que España viene sufriendo desde el desastre de Anual, todo gobierno consciente de sus deberes, tiene la obligación ineludible de correr un velo sobre el último acto demostrativo de nuestra impotencia.

El derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y la campaña a él subsiguiente, que tiene como epílogo la liberación de los prisioneros

han puesto de manifiesto la decadencia a que la Nación ha llegado, 150.000 hombres, una enorme cantidad de millones, y el entusiasmo del pueblo, puso España en la empresa; todo resultó estéril y no tuvo otro resultado que el de patentizar la desorganización y la inmoralidad reinantes, y el nulo valor combatiente del Ejército.

Nuestro rango en la esfera de los valores nacionales está más bajo que a raíz de la pérdida de las colonias; allí se salvó del desastre el valor de la raza que ha quedado sepultado en los áridos campos, y en los desnudos peñascales de la zona de Melilla.

No es hora, pues, de cantar hazañas ni de pregonar triunfos, que a más de no tener realidad pudieran agregar la nota cómica a la gran tragedia; es la hora del dolor y del trabajo, para emprender la magna obra de la reconstrucción. Ocultemos tanta vergüenza y al par que la justicia depura las responsabilidades, es llegado el momento de que el Gobierno emprenda la reorganización de los servicios y el arreglo de los organismos públicos.

Es preciso ante todo y sobre todo, amortizar plazas y servicios. En lo militar y en lo civil el personal y

El martirio de un héroe

No hace muchos días nuestra pluma temblaba en la mano para dar una noticia triste, amarguísima. El Teniente Arévalo, el heroico paisano que tras de la acción espantosa de Monte-Arruit, sufrió la horrible odisea del cautiverio africano, había muerto. Y no sabíamos las causas de su defunción que se comunicó oficiosamente a la familia.

Nunca ciertamente debíamos haberlas conocido porque cuando esta tarde hemos llegado a la redacción y como de costumbre nos hemos puesto a hojear la prensa, heridos en lo más íntimo de nuestro corazón, asateados sanudamente por la más intensa emoción, advertimos el fiero instinto, la salvaje felonía de las razas del Rif que han hecho víctima de sus iras a nuestro pundonoroso paisano el Teniente Arévalo, ahora más que nunca aureolado por la gloria del martir que sucumbe en un gallardo gesto por sus hermanos maltratados.

El Teniente Arévalo ha escrito una página de gloria que debe ser venerada y enaltecida. El relato del espeluznante fin de su martirio, levanta tempestades de indignación justificada que se han exteriorizado en su ciudad hidalga que tanto le quería y que con interés enorme siguió su cautiverio, anhelante de verle rescatado.

Para sus padres nos faltan palabras de lenitivo. Pero pueden servirles las de asociación de pesar, las de vivísimo deseo de glorificar al héroe y al martir que a todos, en íntima identificación del sentimiento patriótico, nos anima. El apellido Arévalo es desde hoy uno de los que mas preclaramente enaltecen la ciudad de los caballeros. La memoria del heroico teniente será siempre bendecida y reverenciada.

J. M. F.

SE VENDE un menaje para

Colegio o escuela el compuesto de pupitres bipersonales, mapas y demás, todo casi nuevo traído hace poco de Alemania, estando encargado de su venta D. Agustín Sanjeri Martí abogado y vecino de Arévalo con quien lo desee comprar puede tratar.

NOTICIAS

Se asegura que en el próximo mes de abril, comenzarán las obras de la doble vía desde nuestra ciudad a la estación de Arévalo.

AMA DE CRIA casada, de 23 años, leche de cinco días se ofrece para criar en casa de los padres o en la suya.

Razón: Aldea del Rey Niño. Justa Jiménez Jiménez.

Por Real orden de Gobernación con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de la Cruz Roja, se crea el Telegrama de Lujo.

SE DESEA ama de cria para casa de los padres Razón Lidio Jiménez (carnicería)

Ha pasado a la situación de reserva el teniente coronel de Intendencia don Miguel Hernández Ferrá.

Mataadero público.—Día 29.

Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 27 lanaras y 11 cerdos.

Recaudado por consumos, 658'61 pesetas.

Prepara la Sociedad Orfeón Teresiano Abulense para el próximo carnaval una serie de interesantes fiestas.

El día 9 de Febrero se celebrará un baile infantil en el que serán obsequiados con regalos los niños.

Un baile de máscaras tendrá lugar el día 10 y el 17 revestirá gran amenidad el proyectado baile de Piñata.

La sesión de anoche

La presidió el Sr. Rodríguez y asistieron los vocales señores San Segundo, Estrella, Sánchez Guerra, Pérez Arribas, Sotillo, Matallana, Sánchez Díaz, Hernández de la Magdalena, Jiménez y Arévalo de Blas.

Se aprobó el acta de la anterior y tomaron posesión de su cargo los vocales señores Pérez Arribas, Arévalo, Sotillo y Matallana, dirigiéndoles un afectuoso saludo la presidencia al que contestó el Sr. Matallana en elocuentes términos y todos ofreciendo su concurso decidido al mejor desenvolvimiento de la entidad.

Leído un informe de la Comisión de Reformas Sociales al anteproyecto de ley de Contrato del Trabajo en el que se consignan las modificaciones que deben introducirse en beneficio de las partes que en el mismo han de intervenir, patronal y obrera, el Sr. Jiménez expuso que el dictamen emitido fruto de dos largas reuniones, habiéndose propuesto la supresión de extremos ya prevenidos y regulados en el Código civil, y en las leyes de carácter social promulgadas aduciendo el Sr. Sánchez Díaz las excepciones que se habían estimado procedentes entre ellas la de la agricultura.

Quedó enterada la Cámara de la proposición del Consejo Directivo de la Feria oficial de Muestras de Barcelona para que procure ocupar un stand en el certamen próximo, acordándose hacer la oportuna gestión a este efecto.

Se resolvió que la Comisión correspondiente de la Cámara actúe eficazmente en la anunciada convocatoria para renovar las Juntas locales de Reformas Sociales, instruyendo a los comerciantes de cada pueblo para que en nombre de la Corporación, como entidad patronal, tomen parte activa en la elección de vocales patronos que necesariamente tienen que ser designados del censo patronal de la Cámara, incluida en el del Instituto de Reformas.

Quedó enterada de una expresiva carta del Subsecretario del Ministerio del Trabajo agradeciendo la felicitación que se le ha dirigido al ser nombrado.

En vista de una comunicación de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se acordó que la Comisión estudie cuantos datos relacionados con el valor de las mercancías importadas y exportadas, puedan recogerse para la valoración oficial del Comercio exterior en el año último.

Adherirse a la Cámara de Córdoba para que se presente el oportuno proyecto de ley, retro trayendo los derechos de correspondencia postal y telegráfica al estado en que se encontraban antes del Real decreto de 18 de abril de 1922.

La Cámara examinó la nueva ley de Subsistencias y no encontrándola conforme, dada su importancia en relación con el interés comercial, que estima se le deja desamparado, acordó celebrar una sesión extraordinaria para decidir las actuaciones que procedan. Y se levantó la sesión.

Por causa de las cenas están las sepulturas llenas pero si usted Té Gredos toma, de todo cuanto guste, coma.

Ecos de sociedad

Natalicio
Ha dado a luz felizmente un niño la joven esposa de D. Victor Alcón. Eshorabuena.

Viajeros
Se encuentra en esta nuestro querido amigo el teniente coronel-médico don Joaquín Arechaga. M. G.

rápida y completa para las próximas oposiciones a funcionarios de las Secciones Administrativas de primera Enseñanza. Sueldo de entrada, 3.000 pesetas. Han comenzado las clases en el ocal del «Colegio de Santa Teresa de Jesús», (Plaza de Castelar, 2). Profesores especializados. Pidan detalles.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Aparato ortopédico

El día 11 de febrero termina el régimen de los anticipos reintegrables a las Compañías ferroviarias, pero el señor Gasset ha prometido en reciente entrevista a los presidentes de los Consejos de Administración de las referidas entidades, que llevará a uno de los Consejos de ministros que próximamente se celebren un proyecto de decreto prorrogando el vigente régimen hasta que las Cortes puedan estatuir de modo definitivo sobre ese problema que viene siéndolo durante tantos años sin que el Estado muestre capacidad para resolverlo.

Esa medida de prórroga es indispensable para que la economía ferroviaria nacional no se venga a tierra, pero es preciso que no nos engañemos. Ni eso, que alejará unos meses el peligro, ni la misma prórroga de la ley de Subsistencias, cuando llegue su oportunidad el mes de noviembre, serán cosa distinta de las muletas con que se auxilia temporalmente para andar el baldado, o sea un compás de espera para aguardar, sin trance de ruina inmediata, la solución definitiva.

El señor Gasset se habrá hecho cargo seguramente, de lo que significa la prórroga del vigente sistema. No fué para nadie un secreto, durante la etapa política anterior, la viva repugnancia que experimentaba el ministro de Hacienda señor Bergamín en la prórroga de la ley de Subsistencias, y ante el problema ferroviario esa repugnancia quedó vencida, por que no hay posibilidad sin el auxilio del anticipo, de que las Compañías vivan.

Esa misma convicción gravita sobre el Gabinete actual, y gravitaría sobre cualquiera, con independencia del color político, pues ni los jornales de ahora ni el número de obreros y agentes que ha hecho precisos la implantación de las ocho horas de trabajo, podrían sufragarse con las tarifas antiguas solo aumentadas en un 15 por 100.

La prórroga del régimen vigente no es por lo tanto, expresión de un ideal político ni de un criterio técnico; es sometimiento del Gobernante a una realidad imperiosa, avasalladora, porque tiene su origen en un cálculo matemático de ponderación de factores económicos. Pero por eso mismo, el ministro de Fomento, sobre quién especialmente recae la solución del problema, y el Gobierno todo que ha de hacerse solidario de sus medidas y determinaciones en tal orden deben pensar que esa prórroga es el aparato ortopédico que se coloca al enfermo, el pie derecho con que se sostiene transitoriamente la fachada que amenaza ruina; pero ni eso devuelve la salud ni asegura la solidez del edificio.

Hay que caminar hacia lo definitivo. Venga la prórroga del régimen, y así que esté, tranquilamente, técnicamente, con la mirada en el interés nacional más que en el amor propio de inventar fórmulas, prepárese la solución definitiva. Un país sin red distribuidora de riquezas, no progresa, y el camino de hierro en España no podrá seguir de cerca el desenvolvimiento de la nación, si no se le da la flexibilidad a la ecuación de medios económicos.

En la feria para señoras y géneros blancos **SEGUNDO ARÉVALO**

EL SEÑOR DON VALENTIN BENITO DEL COMERCIO

Falleció en Bonilla de la Sierra (Avila) el día 29 del corriente

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Martina Rodríguez Llorente; hijos D. Adolfo, doña María, D. Florencio, D. Bonifacio, doña Escilia y doña Brígida Benito Rodríguez; hijas políticas doña Petra Fernández y doña María Hernández; hermano D. Cipriano; hermanos políticos doña María Gómez, D. Macario, D. Vicente (Jesuita) y D. Santos Rodríguez,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones.

Bonilla de la Sierra 30 de enero de 1923.

remos nada; pensad en que la doctrina de Jesucristo fué recibida con mofa por unos y combatida encarnizadamente por otros; y esa doctrina arraigó bien pronto en la conciencia de millones de hombres y se propagó al rincón más apartado de la tierra.

Así, estas doctrinas culturales han arraigado en las conciencias de estos honrados madrigaleños que llenan el amplísimo salón cuando D. Guillermo Represa se dispone a hablar.

Comienza diciendo que era ineludible deber de todo caballero cuando se presentaba en la plaza, armado de todas armas y montado en soberbio alazán, dirigir un rendido saludo a las damas que embellecían el acto con su presencia y que él, a usanza de los antiguos caballeros, dirige sus primeras palabras a las mujeres madrigaleñas que tanto entusiasmo demuestran por la cultura.

Después de otras elocuentes palabras de salutación a sus paisanos, dice que va a ocuparse de los distintos valores que tiene la tierra, considerada en su capa superior, en la superficie.

La tierra tiene un valor real que todos conocéis, ya que es sabido por todos que el propietario de una finca puede venderla y en efecto la vende mediante una cantidad en pesetas que le da el comprador y a ese número de pesetas es a lo que se llama valor real de la tierra.

Tiene un valor económico porque los productos que da esa tierra son las primeras materias que dan vida a los centros industriales y fabriles; dejad a la tierra una temporada sin cultivar y por tanto, sin producir y veréis morir la economía mundial porque las fábricas no podrán permanecer abiertas, porque faltarán las primeras materias necesarias para elaborar sus productos; luego sin la tierra, sin la producción de la tierra, morirían todas las clases de industrias.

La tierra tiene un valor social; figuraos a un hombre y a una mujer en el rincón más apartado y deshabitado del planeta; id a verlos, pasados unos años, y veréis que no han perecido porque la tierra les ha proporcionado alimentos; pero aquella pareja se ha multiplicado y formado una familia que más tarde creará otras y formarán pueblos y naciones; luego la tierra ha creado la familia y la sociedad.

La tierra es también banderín de enganche de los partidos políticos; éstos vienen a los pueblos y no se cansan de repetir que las aspiraciones y peticiones de los agricultores son justísimas y que les asiste plena razón y se ofrecen a trabajar para la realización de esas aspiraciones; pero dadles nuestros votos y os convencereis de que muy pronto olvidan sus promesas y quedan estos problemas sin resolver.

La tierra es también programa político de toda una nación; hay un pueblo en la parte Norte de América que fué formándose de emigrantes de raza sajona

y cuyo nombre es el de Estados Unidos allí hubo un hombre, Monroe que le vantó bandera con el lema; América para los americanos; lema que tuvo y tiene decididos y numerosos defensores y en el momento en que quedó aceptado por la mayoría quedó decretada la pérdida de nuestras colonias que trajo el luto a tantas madres españolas por la muerte de sus hijos y luto a España por la pérdida de sus mejores hijos de sus más ricas colonias.

Sigue el Sr. Represa exponiendo, con gran brillantez, la transformación que ha experimentado el concepto de la propiedad a través de los siglos y analiza, con gran competencia, los distintos problemas que cada concepto ha planteado; culpa a los arrendatarios de la elevación de la renta y de su propia ruina por no tener unión y disputar el arrendamiento de una finca como en una su-basta.

Se declara partidario de la abolición de sueldos en los mozos de labor, pues entiende que debe dárseles participación en los beneficios con lo que todos se estimularían a trabajar más y mejor para que la tierra produjera el mayor rendimiento.

Termina diciendo que no quiere abandonar la tribuna sin excitar a todos para que procuren proporcionar la mayor educación posible a sus hijos; que los maestros de esta villa no pueden educar e instruir a los niños, en la medida que reclaman los tiempos, modernos, porque es excesivo el número de niños que asiste a cada escuela, y que es necesaria la unión de todos hasta conseguir la creación de las escuelas graduadas que tantos beneficios reportarían a esta villa.

D. Guillermo Represa fué objeto de una ovación calurosísima que probó lo mucho que había gustado su admirable disertación y lo resueltamente dispuesto que está el pueblo entero a que las escuelas graduadas sean, en plazo brevísimo, tangible realidad.

Benjamin Santos Borrego

Madrigal de las Altas Torres 28-1-923.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería

PRECIOS ECONOMICOS

Del Gobierno militar

Presentado

Teniente coronel médico D. Joaquín Arechaga.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legía, Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Registro civil.—Día 30.
Nacimientos: Eduviges Hernández del Nogal, Francisco Lázaro Araujo y Antonio Alcón Saez.
No hubo defunciones ni matrimonios.

CASA DE COMPRA-VENTA
MUEBLES Y OBJETOS
VALLESPIN 3

EL GAITERO.
La mejor sidra champagne.

TRIBUNALES
Judios orales

SEÑALAMIENTOS
Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Bienvenido Vinueza y nueve más por hurto. Abogado, Sr. Bragado, Procurador, señor Sierra.
—Otra procedente del Juzgado de Avila contra Lorenzo Otero por hurto. Abogado Sr. Pérez Procurador, Sr. Mañejón.

Ocasión

Se vende un correón de balata en inmejorables condiciones para fábrica de harinas.
Razón: Alejandro González, Reyes Católicos 28 y 30.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 31.—Miércoles.
Santos Pedro Nolasco, Cirio, Julio y Marcela.
CULTOS
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA
En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación, y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.
En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.
A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi.

MAÑANA EXHIBICIÓN Y VENTA
DE
Máquina de escribir
en el comercio del Sr. Llenderozas.

BIBLIOGRAFIA

El Cielo en la Tierra
POR EL P. ALEJANDRO PINY
Acábase de publicar la tercera edición de este precioso librito, resumen práctico de perfección cristiana que ofrece al alma un atajo brevísimo para recorrer sencilla y cómodamente «en brazos de la amorosa Voluntad Divina», todas las etapas o moradas de la vida mística hasta la íntima unión con Dios.

Conocido ya este librito de las almas verdaderamente deseosas de la mística pura y legítima, que continuaban pidiéndolo con insistencia a pesar de hallarse ya tiempo agotado, no necesita más recomendación. Bastábale además el haber salido al público (en 1.683) anadrinado y presentado por el célebre apologeta e historiador Natal Alejandro que en el prólogo que escribió al frente de esta obrita decía entre otras cosas: este libro responde perfectamente a la idea que de él dá su título, y aun aparte de la confianza y veneración que nos merece por la piedad y reputación de su autor, le bastan la excelencia de su doctrina y la originalidad y unción con que está expuesta, para granjearse un puesto de honor entre los libros espirituales más útiles.

El doctísimo Magistral de Sevilla señor Roca y Ponsa al conocer la segunda edición de este libro escribió en uno de los números de «El Correo de Andalucía» de diciembre de 1916 entre otras alabanzas: «la lectura atenta de la obra del P. Piny hace mucho bien; y he sido testigo de lo que aprovechó en unos ejercicios a los sacerdotes, cayendo sobre nuestros corazones como rocío bendito del cielo, que imponía persuasiva y dulcemente la santísima, soberana y amabilísima voluntad de Dios Nuestro Señor,

Por lo demás, la obrita verdaderamente de oro, es fruto maduro, sazonado de la sólida maciza escuela de Santo Tomás.

Concluyo diciendo que no es mi intento que se me crea, sino que cada uno tome el libro, lo lea y medite y por sí mismos juzgarán de la preciosidad de lo regalado, de lo provechosisimo de la obra».

De venta en Madrid: Librerías de Enrique Hernández e Hijos de Gregorio del Amo, Paz, 6.

En Avila: Colegio de PP. Dominicos de Santo Tomás; Librería de Casimiro Hernández, Alcázar, 10, y Librería católica Zendera 15.

Precio 1'50
Esta tercera edición debida a un Padre Dominicó del Real Monasterio de Santo Tomás ha sido esmeradamente impresa en el establecimiento tipográfico de D. Sigirano Díaz.

Agradecemos el obsequio que se nos ha hecho de un ejemplar.

¡GANADEROS!! Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar y galinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor, se consigue con la

Fosfoferrosa o Engorde Castellano Liras
siendo el precio del paquete de kilo 3,50 pesetas.

Venta al por mayor y detall en Navalunga (Avila) Farmacia de Sr. Cruzado; Segovia, en la Droguería de Marcos y Compañía; Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9; y en Villadiego (Burgos) e la Farmacia del autor señor Liras.

Información postal y telefónica

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 30 18'15

Llegada del Rey a Madrid.— Firma.— Petición de venta del trigo extranjero.

El Rey en Madrid

La llegada

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana de la cacería en el coto de Doñana, S. M. el Rey.

Le acompañaban el Príncipe Raniero, y el Marqués de Viana.

Esperaban en la estación la llegada del Monarca, el Presidente del Consejo los ministros Duque de Almodóvar y Alba, el Capitán general de Madrid y otras personalidades.

S. M. después de saludar a todos ocupó su automóvil con el Príncipe Raniero trasladándose a Palacio.

Despacho

Al regio alcázar fué enseguida el Marqués de Alhucemas despachando extensamente con el soberano.

Sometió a su firma el jefe del Gobierno un decreto de Gracia y Justicia que le había enviado el Conde de Romanones.

Thé en Palacio

Esta noche se dará en las habitaciones de la Reina Cristina un thé en honor del Infante D. Alfonso y de la Duquesa de Salm-Salm.

Están invitados muchos aristócratas.

Viaje a Alicante

Nos dijo el Presidente, que esta misma noche saldrá para Alicante S. M. el Rey, acompañado de los señores Duques de Almodóvar y Gasset.

De política

Los fondistas

Visitó a mediodía al Presidente del Consejo en su despacho oficial una comisión de fondistas para exponerle algunos extremos relacionados con la jornada de las dependencias.

El aumento del fluido

Nos dijo esta mañana el Sr. Chapaprieta que no había autorizado la elevación de los precios del fluido eléctrico en Madrid.

El ministro no lo hará hasta tanto que no se corrijan por las empresas determinadas deficiencias.

Firma de Hacienda

Sometió esta mañana varios decretos a la firma del Monarca el ministro de Hacienda.

Entre ellos figura uno nombrando director general de lo contencioso a don Antonio Hidalgo.

Socorro a los armenios

Para el ministerio de Estado se ha concedido un crédito con destino a socorro de los armenios que se encuentran en Esmirna.

Salvatella, mejorado

Algo mas aliviado de su enfermedad, acudió esta mañana a su despacho de ministerio de Instrucción pública, el señor Salvatella.

La junta de Subsistencias

El Sr. Gasset nos dijo esta mañana que se proponía reunirse hoy con la Junta central de Subsistencias.

El trigo extranjero

Dijo el ministro de Fomento que algunos harineros del litoral le habían visitado para pedirle la venta del trigo extranjero que se encuentra depositado en Málaga.

El Sr. Gasset expresó que si antes se había negado a ello ahora que los mercados nacionales están descongestionados, estudiará la propuesta.

Firma de Guerra

Puso esta mañana el Sr. Alcalá Zamora a la firma del Rey, varios decretos de alto personal de Guerra.

Por otros firmados se concede la Cruz de San Hermenegildo al conde almirante D. Eugenia Montero y la medalla del sufrimiento por la Patria a un jefe y varios oficiales heridos en campaña.

También se autoriza por otro decreto sancionado la adquisición libremente de un motor para la aviación militar.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

SECCION MERCANTIL

Avila.—29

Entrada regular.

Trigo, a 72 y 73 reales fanega de 94 libras Centeno a 46 idem.
Cebada, a 35 idem.
Algarrobas, a 64 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 70 y 71 reales fanega

Cebada 300 a 38 y 39 id.
Centeno, 100 de 43 a 44 id.
Algarrobas, 400 a 64 y 65 id.
Guisantes, 200 de 53 a 54 id.
Harina de 1.ª a 37 reales arroba.
Idem de 2.ª a 36.
Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 70 reales fanega. Pagan a 71.

Compras: se encuentran algo animadas. Tiempo: fuertes heladas con días claros. Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fué más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios flojos y desiguales.

Ganado de cerda se presentó muy poco regelándose el precio entre 31 y 32 pesetas arroba.

Arévalo 23.

Trigo, a 71 y 72 reales las 94 libras. Centeno, sin entradas.
Cebada, a 37 y 38 reales la fanega, Algarrobas, a 68 y 70.

Calculase la entrada de trigo en 600 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida. Temporal, frío

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas (los 11'5 kilogramos).

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Cerdos cebados arroba en vivo de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem. Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 9'5 pesetas.



Muestras y toletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

¡Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Villadiego)

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naudó García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300. ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebea, 6.

AGUAS
:: MINERALES ::
NATURALES DE

CARABAÑA

:: PURGANTES ::
:: DEPURATIVAS ::
:: ANTIBILIOSAS ::
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

CONTRA TOS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. EN USO DESDE 1827

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORIANA» el 28 de enero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precio para Habana, 1.ª clase, 1.709 pesetas; 2.ª 914 y tercera, 557, incluidos los impuestos.

Con objeto de dar mayores comodidades a los pasajeros de 3.ª clase, este buque va dotado de amplios y ventilados camarotes cerrados de dos y cuatro literas y espaciosos comedores, asignándole a cada pasajero el número de la litera que le corresponde al obtener su billete. Lleva médico, cocinero y camareros españoles con órdenes de atender esmeradamente al pasajero.

En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve a los pasajeros en la travesía.

La siguiente salida la efectuará el Vapor «ORCOMA» el 25 de febrero.

SERVICIO DE FRANCIA E INGLATERRA

Vapor «ORCOMA» el 23 de enero

Admite pasajeros para La Rochelle Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes en combinación con el f. c. para París y Londres.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Rebajas a familias. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

Sensacional

HASTA 36 MESES DE CREDITO, SEGUN ARTICULOS

Le ofrecemos:

Máquinas de escribir Marca «Woodstock».
Relojes de Oro.
Escopetas de Caza.
Pianos automáticos.
Rollos Musicales.
Máquinas Parlantes.
Discos gramofónicos.
Relojes de Pared.
Cajas de Caudales.
Cámaras fotográficas.
Amoniums.
Prismáticos.
Bicicletas.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos 97
SAN SEBASTIAN

Primera Casa en España en Ventas a plazos largos.

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

La Unión y el Reñix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12 000 000 DE PESETAS EFECTIVO

OMPLTAMENTE DESEMBOLSADG AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un Delegado para la capital y para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

Sueldo inicial 2.000 pesetas anuales ampliable según trabajo. Percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía en acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por ciento anual según plazo de imposición. Las solicitudes detalladas diríjanse al apartado 923, Madrid.

TOS
BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA
absoluta curación con

Resyl

preparado en

Jarabe - Comprimidos
Pastillas - Inyectables

C. DE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA

El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 385'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 28 de enero CEYLAN

El 11 de febrero GROIX

El 25 de febrero LIPARI

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª [preferencia en camarotes], 3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 355'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida a plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

QUE SIEMPRE DESAPARECE LA 1.ª HORA DESPUÉS DE TOMAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea